

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025
(Período Comparativo: I Trimestre 2025 / 2024)

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Índice de contenido

	Cuadro	Página
Estado de Situación Financiera	A	1
Estado de Resultados Integral	B	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	C	3
Estado de Flujos de Efectivo	D	4
Notas a los Estados Financieros		5

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de marzo de 2025 y, al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2024

(En US dólares sin centavos)

<u>Activo</u>	Notas	2025	2024	
		31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Disponibilidades	5.1	US\$ 879,862	917,887	581,070
Entidades financieras públicas del país		37,099	46,089	46,079
Entidades financieras privadas del país		772,763	471,798	534,991
Otros mecanismos de colocación (manejo de liquidez)		70,000	400,000	0
Inversiones en instrumentos financieros	5.2	12,598,442	12,521,550	13,370,932
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		10,318,875	10,200,333	12,861,579
Al valor razonable con cambios en resultados		2,095,874	2,238,216	321,237
Productos por cobrar		183,693	83,001	188,116
Cuentas por cobrar	5.3	32,045	14,732	31,439
Cuentas por cobrar	2	32,045	14,732	31,439
Total de activo		US\$ 13,510,348	13,454,168	13,983,441
<u>Pasivo y patrimonio</u>				
Pasivo				
Comisiones por pagar	5.4	16	5,366	6,372
Total de pasivo		16	5,366	6,372
Patrimonio				
Capital social				
Cuentas de capitalización individual		13,496,761	13,438,052	13,674,463
Aportes recibidos por asignar		0	150	650
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		(21,027)	(28,093)	190,220
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		34,598	38,693	111,736
Total de patrimonio	5.5	13,510,332	13,448,802	13,977,069
Total del pasivo y patrimonio		US\$ 13,510,348	13,454,168	13,983,441
Cuentas de orden	6	US\$ 15,088,345	15,292,818	15,228,119

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES B
Atención: Superintendencia de Pensiones
Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA
Estado de Situación Financiera
2025-04-14 12:09:29 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: phezPqK
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
 Administrado por La
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
 del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Resultados Integral
 Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024
 (En US dólares sin centavos)

	Notas	2025	2024
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	US\$	6,731	6,054
Por inversiones en instrumentos financieros		198,339	221,173
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI		0	78
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		507,326	13,138
Ganancia por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		70	0
Total ingresos financieros	5.6	712,466	240,443
Gastos financieros			
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		639,437	20,837
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		2,581	0
Total gastos financieros	5.7	642,018	20,837
Gastos por estimación de deterioro de activos		16,457	6,125
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones		20,551	5,733
Utilidad antes de comisiones		74,541	219,214
Comisiones			
Comisiones ordinarias		11,101	28,476
Utilidad (pérdida) del período	US\$	63,440	190,738
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,066	59,519
Resultados integrales totales de período	US\$	70,506	250,257

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823
 FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
 COMPLEMENTARIAS EN DOLARES B
 Atención: Superintendencia de Pensiones
 Registro Profesional: 19090
 Contador: CAAMAÑO BERROCAL
 GABRIELA
 Estado de Resultados Integral
 2025-04-14 12:09:23 -0000



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: phepZPgK
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
 Administrado por La
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
 del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
 Para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024
 (En US dólares sin centavos)

Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del período	Ajustes al Patrimonio		Total del patrimonio	
				Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		
Saldos al 01 de enero de 2024	US\$	13,521,021	150	0	130,701	111,344	13,763,216
Resultado del periodo		0	0	190,738	0	0	190,738
Capitalización de utilidades		190,738	0	(190,738)	0	0	0
Aportes de afiliados		1,194,792	6,500	0	0	0	1,201,292
Retiros de afiliados		(1,232,088)	(6,000)	0	0	0	(1,238,088)
Asignación de aportes recibidos		0	0	0	0	0	0
Subtotal		13,674,463	650	0	130,701	111,344	13,917,158
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	59,519	0	59,519
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	0	392	392
Saldos al 31 de marzo de 2024	5.5 US\$	13,674,463	650	0	190,220	111,736	13,977,069
Saldos al 01 de enero de 2025	US\$	13,438,052	150	0	(28,093)	38,693	13,448,802
Resultado del periodo		0	0	63,440	0	0	63,440
Capitalización de utilidades		63,440	0	(63,440)	0	0	0
Aportes de afiliados		1,083,769	0	0	0	0	1,083,769
Retiros de afiliados		(1,088,500)	(150)	0	0	0	(1,088,650)
Asignación de aportes recibidos		0	0	0	0	0	0
Subtotal		13,496,761	0	0	(28,093)	38,693	13,507,361
Otros resultados integrales							
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI		0	0	0	7,066	0	7,066
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		0	0	0	0	(4,095)	(4,095)
Saldos al 31 de marzo de 2025	5.5 US\$	13,496,761	0	0	(21,027)	34,598	13,510,332

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823
 FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
 COMPLEMENTARIAS EN DOLÁRES B
 Atención: Superintendencia de Pensiones
 Registro Profesional: 19090
 Contador: CAAMAÑO BERROCAL
 GABRIELA
 Estado de Cambios en el Patrimonio
 2025-04-14 12:09:34 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: phevZPgK
<https://timbres.contador.co.cr>

Cuadro D

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en US dólares BO
 Administrado por La
 Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
 del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
 Para el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2025 y 2024
 (En US dólares sin centavos)

	Nota	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del periodo	US\$	63,440	190,738
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		7,066	59,519
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros		(4,095)	392
Total partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		2,971	59,911
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(disminución) por:			
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(118,541)	(456,247)
Instrumentos financieros - al valor razonable con cambios en resultados		142,342	7,698
Cuentas por cobrar		(17,313)	(9,387)
Comisiones por pagar		(5,351)	(10,605)
Efectivo neto proveniente / usado por las actividades de operación		67,548	(217,892)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(disminución) por:			
Productos por cobrar		(100,692)	(47,955)
Efectivo neto usado por las actividades de inversión		(100,692)	(47,955)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(disminución) por:			
Aportes recibidos de afiliados		1,083,769	1,201,292
Retiros efectuados por afiliados		(1,088,650)	(1,238,088)
Efectivo neto usado por las actividades de financiación		(4,881)	(36,796)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(38,025)	(302,643)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		917,887	883,713
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	8 US\$	879,862	581,070

Lic. Róger Porras R.
Gerente General

Lic. Luis G. Jiménez V.
Auditor Interno

Licda. Gabriela Caamaño B.
Jefa de Contabilidad
CPI 19090

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

Céd. 3110714823
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS EN DOLARES B

Atención: Superintendencia de Pensiones

Registro Profesional: 19090
Contador: CAAMAÑO BERROCAL
GABRIELA

Estado de Flujos de Efectivo

2025-04-14 12:09:25 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: phevZPgK
<https://timbres.contador.co.cr>

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares BO
Administrado por La
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2025 y 2024
(En dólares sin centavos)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

El Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias US Dólares BO (el Régimen) consiste en un plan individual de acumulación para pensión voluntaria regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los fondos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, una vez deducidas las comisiones. Los afiliados tienen participación en la propiedad del Régimen en proporción al monto acumulado. Las actividades de inversión son administradas por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora, Popular Pensiones).

Este Régimen forma parte del denominado tercer pilar de pensiones del país, en el caso de personas asalariadas, este fondo complementa las pensiones del primer pilar (el cual está compuesto por todos los Regímenes básicos de pensión, a saber el Régimen de Invalidez Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Régimen del Poder Judicial, el Régimen del Magisterio Nacional, el Régimen de pensiones con cargo al presupuesto público y el régimen de bomberos) y el segundo pilar (el cual está conformado por el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Pese a que su naturaleza es complementar otras pensiones, el Régimen voluntario lo pueden suscribir personas asalariadas y no asalariadas.

El objetivo de este fondo es que la persona consolide un ahorro que le permita tener recursos que le apoyen cuando lleguen a la edad adulta. Este tipo de ahorro puede hacerse en dólares y se administra en dos tipos de fondos diferentes e independientes, uno es el denominado Fondo B que es el que concentra todos aquellos contratos que no han cumplido su etapa de maduración y el Fondo A en el cual se administran todos los contratos maduros que ya son sujetos de realizar retiros, según las cláusulas que contenga el contrato firmado por el afiliado.

Los fondos voluntarios concentran a diferentes clases de contratos que históricamente se suscribieron antes de la vigencia de la Ley 7983 – Ley de Protección al Trabajador, por lo que está compuesto por fondos que inicialmente se denominaron fideicomisos, también por contratos de pensiones voluntarias firmados bajo la figura de la Ley 7523 - Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y los contratos voluntarios suscritos bajo la Ley 7983 a partir de su vigencia el 18 de febrero de 2000.

Para el caso de los contratos que se comercializan actualmente los afiliados al cumplir con un mínimo de 63 meses de permanencia dentro del fondo y haber realizado un mínimo de 63 aportaciones mensuales al mismo, son trasladados al Fondo Dólares A.

Los contratos pertenecientes a este fondo pueden ser retirados en caso de invalidez o enfermedad terminal, calificado por la CCSS o en caso de muerte.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (CONASSIF) y la SUPEN, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 9.

Con la entrada en vigor del Acuerdo CONASSIF 06-18, antes SUGEF 30-18 “Reglamento de información financiera”, se actualiza la base contable regulatoria con el propósito de avanzar en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), además incluye un solo cuerpo normativo, las disposiciones sobre remisión, presentación y publicación de los estados financieros, lo que brinda mayor uniformidad en la actuación de los órganos supervisores, y evita duplicidades y redundancias.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (\$).

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Inversiones en Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se registran de acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 Instrumentos Financieros y el modelo de negocio determinado por Popular Pensiones, S.A.

Clasificación y Medición: De acuerdo con el modelo de Negocio y las características contractuales de los flujos de efectivo, los activos financieros de los portafolios de inversión se clasifican en las siguientes tres categorías:

Costo Amortizado: Estos activos financieros se mantienen y son administrados, dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo consiste recuperar los flujos de efectivo

contractuales. Pueden presentarse ventas esporádicas de estos portafolios, sin que se invalide el modelo de negocio. Estos activos requieren de una estimación de deterioro.

Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI): Estos activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo busca ambos propósitos: mantenerlos para recuperar los flujos contractuales y a su vez para venderlos. Estos activos requieren de una estimación por deterioro.

Valor Razonable con cambios en resultados: Esta es la categoría residual bajo NIIF 9 y se trata de todos los demás activos que no cumplieron con las pruebas SPPI, así como aquellos que inicialmente se optó por llevarlos en esta categoría. Estos activos no requieren de una estimación por deterioro.

El fondo cuenta con un modelo de negocio que incluye las tres categorías, en función de la NIIF 9 y la ejecución de las pruebas SPPI Sólo Pago de Principal e Intereses, así como la intencionalidad de las inversiones, en Costo Amortizado únicamente se registran los instrumentos para el manejo de liquidez, en Valor Razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI), los instrumentos que cumplen con la prueba SPPI y en Valor Razonable con cambios en resultados, todo aquel instrumento que no cumple con la prueba SPPI.

Las inversiones se valoran a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por el Proveedor de Precios contratado, que a la fecha de elaboración de estas notas es VALMER. Se registrará un deterioro en la Inversiones de acuerdo con la categorización.

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones se incluye en una cuenta patrimonial.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por medio del método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

c.5 Disponibilidades

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como disponibilidades los saldos en cuentas bancarias y la incorporación manejo de la liquidez en (otros mecanismos de colocación) SPA-236-2021.

c.6 Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos

La NIIF 9 incorpora nuevos requerimientos para la valoración de deterioro y estimación por pérdidas esperadas de activos financieros de una entidad, respondiendo a la necesidad de estimaciones más exactas sobre las pérdidas crediticias esperadas.

Con el objetivo de solventar este hecho, vislumbrado como una debilidad contable de la NIC 39, la NIIF 9 innova con una metodología “Forward-Looking” (FL), denominada así porque incorpora un elemento de proyección, pues además de tomar en cuenta información histórica y las condiciones actuales, se consideran también pronósticos macroeconómicos y la proyección de pérdidas a futuro. El enfoque que plantea la NIIF 9 ocasiona para cada activo financiero se reconozca un riesgo crediticio implícito y, por consiguiente, una probabilidad de pérdida asociada.

De esta manera, es imperativa una estimación para cada activo financiero - independientemente de sus características- y, es la magnitud de dicha estimación la que dependerá de las condiciones de deterioro del activo. Al respecto, la Norma establece que una entidad deberá estimar un valor por pérdidas de un instrumento financiero igual a las pérdidas crediticias esperadas durante un período de 12 meses o de por vida (lifetime), dependiendo de si ha habido o no un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Ver [NIIF 9, 5.5.3].

El concepto de Pérdidas Esperadas de por vida es relativamente nuevo e introduce una mayor complejidad en el procedimiento de estimación. El modelo de deterioro resultante estima pérdidas futuras con base en pérdidas incurridas (información histórica), condiciones económicas actuales (ciclo crediticio), y ajustes que responden a escenarios macroeconómicos, que brindan una perspectiva incondicional de la evolución de las pérdidas. Como consecuencia, se logra un reconocimiento más temprano y riguroso de las pérdidas crediticias.

Metodología de Pérdida Esperada

La estimación de la Pérdida Esperada (“Expected Credit Loss”, “ECL”) mediante la siguiente fórmula:

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Donde:

PD_t : Probabilidad marginal de default en el momento t.

LGD_t : Pérdida dado el incumplimiento en el momento t.

EAD_t : Exposición al momento del default en el momento t.

D_t : Factor de descuento en el momento t.

$$ECL = \sum_{t=1}^T PD_t * LGD_t * EAD_t * D_t$$

Modelo de deterioro de inversiones:

Bajo el enfoque general de la NIIF 9, se calcula la Pérdida Esperada a 12 meses o de por vida (“lifetime”) de los instrumentos de inversión dependiendo de la severidad del cambio del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial:

- Etapa 1: Pérdida Esperada a 12 meses si el riesgo de crédito no ha incrementado desde el momento de la originación.
- Etapa 2: Pérdida Esperada de por vida si el riesgo de crédito ha incrementado de forma significativa desde el momento de la originación.
- Etapa 3: Pérdida Esperada de por vida si los instrumentos se encuentran deteriorados.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre rentabilidad. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos emitido por la Superintendencia de Pensiones; así como por la Política de inversiones autorizada por el órgano que corresponda, de la Operadora de Pensiones.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en Popular Valores Custodio y en BN Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Los montos correspondientes a renta por cobrar son los siguientes:

Renta por cobrar a custodio de valores	2025	2024	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Popular Valores Custodio	US\$ <u>32,045</u>	US\$ <u>14,732</u>	US\$ <u>31,439</u>
Total renta por cobrar	US\$ <u>32,045</u>	US\$ <u>14,732</u>	US\$ <u>31,439</u>

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el activo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del fondo al 31 de marzo de 2025 y 2024 es de un 4.92% y 7.41%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

Por la administración del fondo, La Operadora devenga comisión de 10% sobre rendimientos.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 la cuenta de disponibilidades se compone del efectivo en cuentas corrientes en entidades financieras públicas y privadas del país y otros mecanismos de colocación (manejo de la liquidez) por US\$879,862 y US\$581,070, respectivamente.

5.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

Inversiones en instrumentos financieros	2025		2024	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo	
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Ministerio de Hacienda	US\$ 6,928,845	US\$ 6,817,780	US\$ 8,199,838	
De entidades financieras privadas del país	3,313,818	3,316,961	4,585,050	
De entidades no financieras privadas del país	56,212	45,592	76,691	
Vencidos y restringidos	20,000	20,000	0	
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	US\$ 10,318,875	US\$ 10,200,333	US\$ 12,861,579	
Al valor razonable con cambios en resultados				
Fondos de inversión en entidades del sector privado del país	US\$ 314,696	US\$ 317,949	US\$ 321,237	
Fondos internacionales	1,781,178	1,920,267	0	
Subtotal inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$ 2,095,874	US\$ 2,238,216	US\$ 321,237	
Productos por cobrar				
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales	US\$ 183,693	US\$ 83,001	US\$ 188,116	
Total de productos por cobrar	US\$ 183,693	US\$ 83,001	US\$ 188,116	
Total de inversiones en instrumentos financieros	US\$ 12,598,442	US\$ 12,521,550	US\$ 13,370,932	

Al 31 de marzo de 2025 la composición del portafolio de inversiones se detalla así:

A) Portafolio Marzo 2025

Emisor	Instrumento	Entre 0 y 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Mayor a 10 años	Valor en libros
ALDSF	ilm1\$	-	-	-	-	172,228	172,228
AUSOL	bas\$a	-	56,212	-	-	-	56,212
BCRSF	inm1\$	-	-	-	-	119,200	119,200
BDAVI	bdi9\$	773,045	-	-	-	-	773,045
	bdj4\$	-	302,652	-	-	-	302,652
BIMPR	b24b1	-	454,136	-	-	-	454,136
	b24b3	-	641,976	-	-	-	641,976
BLROC	ETF	-	-	-	-	396,902	396,902
BPROM	bm10\$	728,402	-	-	-	-	728,402
	bp11m	50,053	-	-	-	-	50,053
	bpm8d	363,555	-	-	-	-	363,555
DBKGL	ETF	-	-	-	-	122,153	122,153
FDESY	bfe4\$	20,000	-	-	-	-	20,000
G	tp\$	-	3,840,453	-	3,088,391	-	6,928,844
INVPS	ETF	-	-	-	-	80,092	80,092
JPMUU	ETF	-	-	-	-	25,546	25,546
SPDR	ETF	-	-	-	-	89,681	89,681
VAVET	ETF	-	-	-	-	379,235	379,235
VISTA	inm1\$	-	-	-	-	23,268	23,268
TVANG	ETF	-	-	-	-	330,563	330,563
WSDM	ETF	-	-	-	-	246,004	246,004
AMUND	ETF	-	-	-	-	15,915	15,915
DBKGY	ETF	-	-	-	-	95,087	95,087
Total general		1,935,055	5,295,429	-	3,088,391	2,095,874	12,414,749

5.3 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

Cuentas por cobrar	2025	2024	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Cuentas por cobrar	US\$ 32,045	US\$ 14,732	US\$ 31,439
Total cuentas por cobrar	US\$ <u>32,045</u>	US\$ <u>14,732</u>	US\$ <u>31,439</u>

5.4 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a La Operadora por la administración de los recursos del Fondo, la cuales se presentan a continuación:

Comisiones	2025	2024	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Comisiones por pagar	US\$ 16	US\$ 5,366	US\$ 6,372
Total comisiones por pagar	US\$ <u>16</u>	US\$ <u>5,366</u>	US\$ <u>6,372</u>

5.5 Patrimonio

El patrimonio se compone de:

Patrimonio	2025	2024	
	31-marzo	31-diciembre	31-marzo
Cuentas de capitalización individual (1)	US\$ 13,496,761	US\$ 13,438,052	US\$ 13,674,463
Aportes recibidos por asignar	0	150	650
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	(21,027)	(28,093)	190,220
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	34,598	38,693	111,736
Total de patrimonio	US\$ <u>13,510,332</u>	US\$ <u>13,448,802</u>	US\$ <u>13,977,069</u>

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Régimen Voluntario de Pensiones en Dólares BO.

5.6 Ingresos financieros

Al 31 de marzo los ingresos financieros del Fondo se detallan así:

Ingresos financieros	2025	2024
Por disponibilidades	US\$ 6,731	US\$ 6,054
Por inversiones en instrumentos financieros	198,339	221,173
Por ganancia realizada en instrumentos financieros ORI	0	78
Ganancia por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	507,326	13,138
Ganancia por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	70	0
Total ingresos financieros	US\$ <u>712,466</u>	US\$ <u>240,443</u>

5.7 Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de marzo consisten en:

Gastos financieros		2025		2024
Pérdida por valoración de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados	US\$	639,437	US\$	20,837
Pérdida por negociación de inst. finan. al valor razonable con cambios en resultados		2,581		0
Total gastos financieros	US\$	642,018	US\$	20,837

Nota 6 Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan:

Cuentas de orden	2025		2024	
	31-marzo		31-diciembre	31-marzo
Valor nominal de los títulos en custodia	US\$	12,718,227	US\$	12,914,883
Valor nominal de los cupones en custodia		2,370,118		2,377,935
Total cuentas de orden	US\$	15,088,345	US\$	15,292,818
				US\$ 15,228,119

Nota 7 Hechos relevantes

- 1) Se realizó la actualización en el formato de la presentación de los Estados, según el anexo 5 del acuerdo 6-18 CONASSIF.
- 2) Para el mes de agosto del 2024 se realizó la reclasificación de las inversiones Desyfin a instrumentos financieros restringidos, “Considerando Comunicado de Hecho Relevante No. CHR-1388-SGV, mediante el cual informan que, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante el Artículo 4 de la sesión 1883-2024, celebrada el 13 de agosto de 2024, ordenó la intervención de Financiera Desyfin Sociedad Anónima.”

Nota 8 Conciliación del efectivo del estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo:

	2025		2024	
		31-marzo		31-marzo
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	879,862	US\$	581,070
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	US\$	879,862	US\$	581,070

Nota 9 Diferencia en normativa contable y la NIIF

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Nota 10 Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, SUGEF 6-18 antes (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.